**DESACRALIZAR LA MEZQUITA DE CÓRDOBA**

**Juan José Tamayo**

**(EL PERIODICO DE CATALUÑA, 23 DE NOVIEMBRE DE 2017)**

Amparándose en unas normas franquistas y en una reforma de Aznar, el obispado de Córdoba se apropió en 2006 de la Mezquita de la ciudad, patrimonio de la Humanidad, por el módico precio de 30 euros. Se producía así uno de los mayores –si no el mayor- “pelotazos” urbanísticos de nuestra historia. Dicha apropiación va acompañada de la *explotación económica*, por parte de la jerarquía católica, de uno de los monumentos turísticos más visitados de España, que devenga alrededor de 15 millones de ingresos anuales que van a parar a las arcas eclesiásticas. Una cantidad que la Iglesia recaudaba en calidad de limosna y, por tanto, sin obligaciones tributarias. A esto cabe añadir que los gastos de mantenimiento y reparación han sido sufragados en su mayor parte por la administración pública. ¿Cuál es el destino de esos ingresos? Es un misterio, pero no de la trascendencia divina, sino de una operación mercantil, que constituye la perversión de lo sagrado en grado sumo. ¡*Corruptio optimi pésima*!

No contento con la apropiación del edificio y con los pingües beneficios que genera, el cabildo de Córdoba ha forzado la invasión católica del recinto, y, en el anterior folleto de presentación, hacía una reescritura manipulada de la historia y mutaba el nombre de Mezquita por el de “Catedral de Córdoba, testigo vivo de nuestra Historia” con la siguiente explicación: “La Catedral de Córdoba no es simplemente un monumento o un templo intercultural y tampoco una Mezquita, sino la Iglesia madre de la Diócesis […] El valor y la belleza de la catedral de Córdoba no reside en la grandiosidad de su arquitectura, sino en la sucesión apostólica del Obispo”. Una nueva perversión, esta vez, de la eclesiología comunitaria del Concilio Vaticano II.

Córdoba fue durante varios siglos ejemplo de convivencia intercultural, símbolo de pluriverso religioso, testimonio de creatividad filosófica, manifestación de plurilingüismo y lugar de encuentro de saberes humanistas, filológicos, jurídicos, científicos y artísticos. Fue en esa ciudad donde se produjo el encuentro entre los grandes filósofos medievales Averroes (1127-1198) y Maimónides (1135-1204) y el diálogo entre la mística (Ibn Arabi) y la filosofía (Averroes) y donde, en el último tercio del siglo XX, el filósofo Roger Garaudy desarrolló su propuesta de “diálogo de civilizaciones”.

Martínez Montávez habla del islam, creo que muy certeramente, como nuestra “alteridentidad” que hemos de recuperar. Se trata de un paradigma -que mi amigo y colega el filósofo iraní Ramin Jahanbegloo en su libro *Elogio de la diversidad* llama “Paradigma de Córdoba” (Arcadia, 2007)- a revindicar hoy, no sin desconocer, eso sí, fenómenos disfuncionales importantes como la discriminación de las mujeres, el mantenimiento de la esclavitud y la imposición de tributos adicionales a judíos y cristianos.

La Mezquita es el monumento religioso más importante del Islam occidental y el símbolo más visible del islam de al-Ándalus. La apropiación claramente inconstitucional de la Mezquita y su confesionalización por parte de la Iglesia católica está en las antípodas del actual pluralismo religioso y cultural, constituye un mentís a la historia y es contraria al espíritu de diálogo y concordia que debe reinar entre las religiones y en una sociedad plural.

La defensa a ultranza que hace el Gobierno de la propiedad eclesiástica de tan emblemático monumento arquitectónico demuestra la pervivencia del nacionalcatolicismo, que todavía no hemos logrado erradicar durante los cuarenta años de democracia. Para salir de tan anómala situación política, religiosa y jurídica creo que la Mezquita debe dejar de ser propiedad del obispado de Córdoba y convertirse en espacio cívico-cultural de titularidad pública abierto a la ciudadanía y lugar de encuentro de diferentes ideologías, cosmovisiones y creencias. Más aún, debe desacralizarse y convertirse en Museo para disfrute de todo el mundo como Patrimonio de la Humanidad que es, sin distinción de credos, etnias, culturas, nacionalidades o clases sociales.

¿Idea descabellada? No. Tenemos un precedente: Santa Sofia de Estambul, primero Iglesia bizantina, luego Mezquita y ahora Museo tras su desacralización por el entonces Presidente de la República de Turquía, Mustafa Kemal Atatürk. Creo que ese sería el mejor destino de la Mezquita-Catedral de Córdoba. Espero que las diferentes Administraciones, estatales, autonómicas, municipales y eclesiásticas, se pongan pronto de acuerdo para llevar a cabo este cambio que será beneficioso para la ciudadanía. Si es hoy mejor que mañana.

**JUAN JOSÉ TAMAYO** es director de la Cátedra de Teología y Ciencias de las Religiones, de la universidad Carlos III de Madrid y autor de *Teologías del Sur. El giro descolonizador*, que acaba de aparecer en la editorial Trotta